

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código
		Versión
		Fecha

LA SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA es una empresa dedicada a la prestación de servicios de salud en los niveles I, II, III y IV en la especialidad de cardiología clínica y cirugía vascular periférica, y está comprometida con la integridad física, mental y social de sus trabajadores, contratistas y subcontratistas; se compromete a dirigir sus esfuerzos en proveer y mantener condiciones de trabajo seguras y optimas en cada uno de los ambientes laborales, junto con el fomento de una cultura de autocuidado y responsabilidad de las directivas y de los trabajadores frente a la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la gestión de los riesgos laborales.

A fin de adelantar con eficiencia y eficacia los objetivos trazados y cumplir con las metas según las prioridades identificadas en la prevención de los riesgos laborales LA SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER se compromete a:

- Asignar el talento humano y los recursos financieros, tecnológicos y físicos que sean necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Planear y ejecutar programas garantizando la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores directos e indirectos de la empresa.
- Fomentar la participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con las disposiciones legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes aplicables a las actividades de la empresa.

Fecha de elaboración: 15-06-17

MARIA VICTORIA GOMEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL

Esta política será publicada y difundida a todo el personal, para obtener así su cooperación y participación, siguiendo el ejemplo manifestado y demostrado por la Gerencia.